



## **Dictámenes para reunión de Consejo Departamental**

**23 de agosto de 2021. 8.30 hs.**

Link zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/86386422091?pwd=ZHR1bVVHMU1Ebkh6TGRnU2szY2orZz09>

ID de reunión: 863 8642 2091

Código de acceso: 026081

**PUNTO 1:** Informes

**PUNTO 2:** Aprobación del acta de la reunión del 06 de julio de 2021.

Debido a no poder confirmarse los jurados propuestos, se solicita anular el llamado a concurso de Profesor Adjunto DE en Biología de Algas y Hongos, aprobado en el plenario del 22 de junio de 2021. El tema será girado nuevamente a la Comisión de Enseñanza en Biología.

**PUNTO 3:**

Asunto: Coordinador de acciones tutoriales

### **Dictamen en mayoría**

Vista la resolución CSU 482 por la cual el Rector de la UNS proroga la asignación de un Coordinador de Acciones Tutoriales para cada una de las unidades académicas por el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021,

y considerando, la nota elevada por la Dra. Julia Ferronato, coordinadora hasta el 30/6/21, donde manifiesta no poder continuar en el cargo durante este período; los antecedentes presentados por las tres postulantes, y valorando principalmente la experiencia en tutorías; estas comisiones sugieren designar a la Dra. C. Arnaboldi para el cargo de Coordinador de Acciones Tutoriales hasta el 31 de diciembre de 2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica y Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Esandi, Dionisio, Fernández, Galvez, Pasquaré, Sandoval, Antolini, Corradi, Gonzalez Vidal, Gumilar, Santillán

### **Dictamen en minoría**

VISTO:

La resolución CSU-720/12 por la cual se establecen las pautas para el Sistema de Tutorías de la Universidad Nacional del Sur;

La resolución CSU- 574/20, que incorporó transitoriamente al Sistema de Tutorías Académicas de la Universidad Nacional del Sur la figura del Coordinador de Acciones Tutoriales, definiendo su perfil y funciones; y

CONSIDERANDO:

Que los Coordinadores de Acciones Tutoriales han resultado figuras fundamentales para el Proyecto de Acompañamiento Nivelatorio 2021 en sus diferentes etapas (Res. CSU-506/2020);

Que, finalizado el Acompañamiento Nivelatorio 2021, resulta necesario dar continuidad al seguimiento de las y los estudiantes durante su primer año, a la par que dar inicio a las acciones vinculadas a la organización del Acompañamiento Nivelatorio 2022;

Que se ha prorrogado la asignación de un Coordinador de Acciones Tutoriales para cada una de las unidades académicas por el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, con las funciones específicas que se definen en el Art. 2o de la presente resolución.

Que la Dra. Julia Ferronato ha manifestado la imposibilidad de continuar con las tareas de coordinación de acciones tutoriales que realizó hasta el 30 de junio del corriente año.

Que se ha realizado una convocatoria entre los docentes del departamento para cubrir el cargo de coordinación de acciones tutoriales.

Que de las tres docentes que han respondido a la convocatoria para cubrir el cargo sólo la Dra. Stefanazzi es docente de una asignatura de los dos primeros años de una carrera de este departamento.

Esta comisión sugiere designar a la Dra. Natalia Stefanazzi como coordinadora de acciones tutoriales del DBByF.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pratolongo, Werdin

#### **PUNTO 4:**

Asunto: Proyecto de Resolución-Lic. en Ciencias Biológicas

VISTO:

La Resolución CSU 406/2012, Reglamento de la Actividad Estudiantil

La Resolución R-151/2020 y sus modificatorias y ampliatorias, por las cuales se dispuso la suspensión de actividades presenciales en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur con ajuste a las normativas emanadas del Poder Ejecutivo Nacional, en relación con las medidas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio

La Resolución CD BByF 091/21 por la cual se procede a exceptuar del requisito de correlatividad fuerte en el caso de las asignaturas que fueran correlativas de alguna de las materias del primer cuatrimestre de 2021 para aquellos alumnos que figuren en la nómina que corre como Anexo de la Resolución, los cuales figuran como "aprobados" en las actas de cursado correspondientes al primer y segundo cuatrimestre del año 2020; y

CONSIDERANDO:

Que en algunos espacios curriculares correspondientes al Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia se ha establecido la necesidad ineludible de realización de actividades presenciales, como condición para la regularización (cursado) de los mismos;

Que oportunamente los docentes a cargo de dichos espacios curriculares han comunicado esa decisión a la Secretaría Académica del Departamento;

Que en virtud de la realización de actividades que se han realizado durante el mes de agosto de 2021, si bien se han cerrado los cursados, los alumnos no han tenido tiempo para rendir los respectivos finales;

Esta Comisión resuelve:

Establecer que, para cursar las asignaturas que se dicten en el segundo cuatrimestre de 2021, las correlativas fuertes (aprobadas) serán consideradas débiles (cursadas) para todos aquellos alumnos que se inscriban en las

materias del segundo cuatrimestre de 2021, y que están incluidos en la nómina Anexa de la presente (alumnos que cursaron Ecología General y Biología Comparativa en el 1er cuatrimestre del 2021), los cuales figuran en las actas de cursado correspondientes al primer cuatrimestre del año 2021, que corresponde a asignaturas del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia que han realizado actividades en el mes de agosto de 2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pratolongo, Werdin

#### **PUNTO 5:**

Asunto: Llamado a concurso Ayudante A Dedicación SE en "Histología y Biología Celular"

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A, Dedicación Semiexclusiva, en "Histología y Biología celular" con extensión de funciones en "Introducción a la Biología del cáncer", retenido por la Dra. María Eugenia Fermento, esta comisión sugiere realizar el llamado a inscripción de un cargo de Ayudante A con dedicación SE en la asignatura "Histología y Biología celular" con asignación de funciones en "Introducción a la Biología del cáncer" con los siguientes jurados y veedores

Jurado:

Titulares: Dr. A. Gandini, Dr. A. Curino, Dra. Gígola

Suplentes: Dra. C. Gentili, Dr. Spitzmaul, Dra. M.M. Facchinetti,

Veedores:

Claustro Profesores: Mg. A Bucciarelli

Claustro Auxiliares: Dra. Ceschan

Claustro Alumnos: Sabrina Klein (sabraklein2014@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini; L. Dionisio; N. Gonzalez Vidal; F. Gumilar; G. Santillán

#### **SIN DISCUSIÓN**

#### **PUNTO 6:**

N° trámite: 9426

Asunto: solicitud de reválida de Duchosal, Francisco

Vista la nota del alumno DUCHOSAL FRANCISCO (LU 75139) en la cual solicita se le otorgue reválida de la asignatura "Química Biológica General" (1400) de la Carrera de Ing. Agronómica y teniendo en cuenta la opinión de la Profesora a cargo de la asignatura, Dra. C. Buitrago, esta comisión sugiere otorgar la respectiva reválida previa aprobación de los siguientes temas:

- Acción de herbicidas en la fosforilación oxidativa y la fotosíntesis.
- Micro ARN
- Bioquímica del rumen
- Pesticidas y síntesis de aminoácidos.
- Fitohormonas

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: C. Esandi, L. Dionisio, M. Galvez, S. Pasquaré, M. Sandoval

**PUNTO 7:**

Asunto: CONEAU solicitud de evaluadores

Visto la nota del Dr. Nestor Raúl Pan, Presidente de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en la que solicita un listado de docentes para integrar el Registro de Expertos a fin de participar como par evaluador en futuras acreditaciones, y considerando que los docentes postulados deben desempeñarse como mínimo como Profesor Adjunto y tener experiencia académica, capacidad como evaluador y/o experiencia en la gestión de programas académicos, esta Comisión sugiere incluir los siguientes docentes:

Dras. María del Carmen Esandi, Silvia Antollini, María Inés Prat, Noelia Gonzalez Vidal, Fernanda Gumilar, Verónica Ramírez Rigo

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: J. Corradi; L. Dionisio; G. Santillán

**PUNTO 8:**

N° trámite: 11018

Asunto: Corradi Jeremías estudios sin sueldo prolong

Vista la nota presentada por el Dr. Jeremías Corradi, Asistente de docencia Ded. Exclusiva en Farmacología II (1131) y Farmacología B (1132), en la que solicita licencia sin goce de haberes por razones de Estudios Avanzados y de Investigación, en el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2021 y el 15 de septiembre de 2022, y considerando que la solicitud cuenta con el aval de los Dres. Cecilia Bouzat, Melina Mateos, Diego Rayes y la Farm. Constanza Lemus, Profesores responsables de dichas asignaturas, que no ha hecho uso de licencias por esta causa y el informe pertinente de la Dirección de Asistencia y Legajos, esta comisión sugiere otorgar la licencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini; L. Dionisio; N. Gonzalez Vidal; F. Gumilar; G. Santillán

**PUNTO 9:**

N° trámite: 9430

Asunto: Reincorporación fuera de término de Barros

Visto la nota presentada por la alumna Melisa Aluminé Barros (Lu:114863) en la que solicita una reincorporación fuera de término al plan 2008 versión 4 de la carrera de Bioquímica, considerando los motivos particulares expuestos por dicho alumno, esta comisión sugiere otorgar dicho pedido.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Antonela Fernández, Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Leonado Dionisio

**PUNTO 10:**

N° trámite: 9445

Asunto: Reincorporación fuera de término de Aizcorbe

Visto la nota presentada por el alumno Aizcorbe Maita Pedro Daniel (Lu:125693) en la que solicita una reincorporación fuera de término al plan 2008 versión 4 de la carrera de Bioquímica, considerando los motivos particulares expuestos por dicho alumno, esta comisión sugiere otorgar dicho pedido.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Antonela Fernández, Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Leonado Dionisio

#### **PUNTO 11:**

N° trámite: 9425

Asunto: BARROS SCHIEL - Solicitud de equivalencia

Vista la solicitud de equivalencia presentada por la alumna BARROS SCHIEL Rocío (LU 116634), de la asignatura asignatura Biología General (1031), de la carrera de Licenciatura en Oceanografía por Introducción a la Biología (1256) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas; y considerando lo dictaminado por el Dr. Sergio Zalba, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Boté, Calfuan, Pratolongo, Werdin

#### **PUNTO 12:**

N° trámite: 9427

Asunto: MARINOVICH - Solicitud de equivalencia

Vista la solicitud de equivalencia presentada por la alumna MARINOVICH Michelle Yanette Celeste (LU 113165), de las asignaturas Biología Celular de la carrera de Bioquímica por Biología Básica A (1025) de la Tecnicatura en Medio Ambiente; y considerando lo dictaminado por el Dr. Sergio Zalba, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada sujeta a la aprobación de las unidades Evolución, Ecología, Taxonomía y Diversidad.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Boté, Calfuan, Pratolongo, Werdin

#### **PUNTO 13:**

N° trámite: 9440

Asunto: MUNAFÓ Delfina- BIOL- Excepción inecuación

Vista la nota presentada por la alumna MUNAFÓ Delfina (122239) solicitando excepción particular al sistema de inecuación para el primer cuatrimestre del corriente año a fin de regularizar el cursado de Genética general (653), y considerando que la alumna manifiesta haber confundido el número límite de materias según el sistema de inecuación, esta Comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Boté, Calfuan, Pratolongo, Werdin

#### **PUNTO 14:**

Asunto: Uranga Romina- Licencia sin Goce de haberes

Visto la nota presentada por la Dra. Romina Uranga, Profesora Adjunta DS de las asignaturas "Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (1081)" y "Epistemología y Metodología de la Investigación Científica

y Tecnológica (1085)", en la que solicita licencia sin goce de haberes, por el período comprendido entre el 15 de septiembre de 2021 y 15 de septiembre de 2022, y considerando:

Que la docente fue beneficiado con una posición posdoctoral en el Departamento de Fisiología Integrativa y Molecular de la Universidad de Michigan para realizar una estadía de investigación en el laboratorio dirigido por el Dr. Ormond MacDougald;

Que la Dirección de Personal informó a solicitud del Depto. BByF que la docente cuenta con la antigüedad necesaria para solicitar una licencia por Estudios Avanzados y de Investigación de acuerdo con el Régimen de Licencias para el Personal Docente y de Investigación de la UNS (Texto ordenado) Res. CSU 82/14;

Que la solicitud cuenta con el aval de la Profesora de las asignaturas Dra. Silvia Antollini.

Esta comisión sugiere avalar el pedido de la Dra. Uranga de licencia por Estudios Avanzados y de Investigación sin goce de haberes.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pratolongo, Werdin,

#### **PUNTO 15:**

N° trámite:

Asunto: Asignación complementaria

Visto el inicio de clases del segundo cuatrimestre y la necesidad de cubrir funciones de Asistente de docencia en las asignaturas "Ecología Acuática" y "Ecología Marina", cargo vacante por la renuncia de la Dra. Vanesa Negrín. Considerando que la Dra Flavia Funk es ayudante de docencia de las asignaturas antes mencionadas y ha cumplido funciones de asistente en dichas asignaturas durante el segundo cuatrimestre de 2020, esta comisión sugiere OTORGAR una asignación complementaria a la Dra. Flavia Funk (Ayudante DS) para ejercer funciones como Asistente de Docencia DS en "Ecología Acuática" y "Ecología Marina" desde la fecha y hasta el 31/12/2021 o hasta que se sustancie el concurso correspondiente.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Botté, Calfuan, Pratolongo, Werdin,

#### **PUNTO 16:**

Asunto: cargos de la planta docente para cubrir

#### **Dictamen 1**

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en las asignaturas "Ecología Acuática y Botánica Marina" y "Ecología Marina" debido a la renuncia de la Dra. Vanesa Negrin, se sugiere llamar a concurso un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en las asignaturas "Ecología Acuática" y "Ecología Marina", y se proponen el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dra. Vanesa Negrin, Dra. Sandra Boté, Dra. Paula Pratolongo

Suplentes: Dra. Estela Luengos Vidal, Dra. María Cecilia Gauna, Dra. Silvana Burela

Veedores:

Profesor: DR. Pablo Martín

Auxiliar: Dra. Alicia Miravalles

Alumnos: Delfina Munafó delfinamunafa123@gmail.com

## **Dictamen 2**

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante de docencia categoría A con dedicación simple en las asignaturas "Botánica Marina y Acuicultura General" y "Ecología Acuática" debido a la renuncia de la Dra. María Cecilia Gauna, se sugiere llamar a concurso un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en las asignaturas "Botánica Marina" y "Ecología Acuática", y se proponen el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dra. Estela Luengos Vidal, Dra. María Cecilia Gauna, Dra. Silvana Burela

Suplentes: Dra. Vanesa Negrin, Dra. Sandra Boté, Dra. Paula Pratolongo

Veedores:

Profesor: Dra. Ana Elena de Villalobos

Auxiliar: Dra. Nora Ferrer

Alumnos: Milagros Schiebelbein

## **Dictamen 3**

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de Ayudante de docencia categoría A con dedicación simple en las asignaturas "Ecología General" y "Seminario de Ecología General" debido a la renuncia de la Dra. Silvana Burela, se sugiere llamar a concurso un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en las asignaturas "Ecología General" y "Seminario de Ecología General", y se proponen el siguiente Jurado y veedores:

Titulares: Dr. Pablo Martín, Dra. Sandra Fiori, Dra. Paula Pratolongo

Suplentes: Dr. Sergio Zalba, Dr. Néstor Cazzaniga, Dr. Alberto Scorolli

Veedores:

Profesor: Dr. Daniel Tanzola

Auxiliar: Lic. Paola Germain

Alumnos: Martín Quevedo

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Calfuan, Werdin

## **PUNTO 17:**

N° trámite: 9438

Asunto: Excep. Correlativa Miguez Camila

Visto la nota presentada por la alumna MIGUEZ CAMILA en la que solicita una excepción a las correlativas "Química Biológica A" (1410) y "Fisicoquímica General" (6089) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de las asignaturas "Genética Molecular" (1202) y "Bioanalítica II" (1016) por la carrera de Bioquímica, y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica que la habilitan a cursar las asignaturas 1202 y 1016, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio Carmen Esandi Marcelo Galvez Marisa Sandoval Susana Pasquaré Antonela Fernandez

## **PUNTO 18:**

N° trámite: 9431

Asunto: Excep. Correlativa Parodi Sofía

Visto la nota presentada por la alumna PARODI SOFIA en la que solicita una excepción a la correlativa "Fisicoquímica General" (6089) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado del segundo cuatrimestre del 2020 de la asignatura "Bioanalítica II" (1016) por la carrera de Bioquímica, y considerando que la alumna contaba con las correlativas de la carrera de Bioquímica que la habilitaron a cursar la asignatura 1016, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio Carmen Esandi Marcelo Galvez Marisa Sandoval Susana Pasquaré Antonela Fernandez

**PUNTO 19:**

N° trámite: 9436

Asunto: Excep. particular Eberle, Valentina

Visto la nota presentada por la alumna EBERLE VALENTINA en la que solicita una excepción a la correlativa "Química Biológica II" (1402) para cursar la asignatura "Bacteriología y Micología" (1014), considerando que no existen motivos particulares para otorgar la excepción solicitada, que la alumna desaprobó la cursada de la correlativa débil (1402) en el 1er cuatrimestre del 2021, esta comisión sugiere no acceder a lo solicitado

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi Susana Pasquaré Marisa Sandoval Marcelo Galvez Leonardo Dionisio

**PUNTO 20:**

N° trámite: 9428

Asunto: Excep. Correlativa Garcia Wutschert Martina

Visto la nota presentada por la alumna GARCIA WUTSCHERT MARTINA en la que solicita una excepción a la correlativa "Química Biológica A" (1410) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de la asignatura "Genética Molecular" (1202) por la carrera de Bioquímica, y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica que la habilitan a cursar, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi Susana Pasquaré Antonela Fernandez Marisa Sandoval Marcelo Galvez Leonardo Dionisio

**PUNTO 21:**

N° trámite: 9434

Asunto: Excep. Correlativa CASTRO VICTORIA

Visto la nota presentada por la alumna CASTRO VICTORIA en la que solicita una excepción a la correlativa "Biología Celular" (1029) para regularizar el cursado de la asignatura "Anatomo-Histología" (1004), y considerando que la Resolución CDBByF 091/21 otorga la excepción solicitada por la alumna para los alumnos que tenían el acta de cursado de la asignatura "Biología Celular" (1029) "pendiente de calificación" y que por un error involuntario la alumna no está incluida en la nómina que corre como anexo a dicha Resolución, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio Carmen Esandi Antonela Fernández Marcelo Galvez Susana Pasquaré Marisa Sandoval

**PUNTO 22:**

N° trámite: 9443

Asunto: Excepción inecuación de Jones Kevin

Visto la nota presentada por el alumno JONES KEVIN (LU 122210), solicitando excepción al sistema de inecuación para la materia Estadística B (cód. 5619), materia que cursó y promocionó en el primer cuatrimestre 2021 y considerando que,

Al intentar inscribirse para el final, con el propósito que la profesora le pase la nota correspondiente, se le informa, que su inscripción quedó pendiente pues adeuda finales que superan lo permitido por el sistema de inecuación;

Se trató de un error involuntario de su parte;

Esta comisión sugiere ACCEDER a lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Susana Pasquaré, Leonardo Dionisio, Antonela Fernandez

**PUNTO 23:**

N° trámite: 9439

Asunto: Excep. Correlativa Villalobos Cuello Micaela

Visto la nota presentada por la alumna VILLALOBOS CUELLO MICAELA en la que solicita una excepción a las correlativas "Química Biológica A" (1410) y "Fisicoquímica General" (6089) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de las asignaturas "Genética Molecular" (1202) y "Bioanalítica II" (1016) por la carrera de Bioquímica, y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica que la habilitan a cursar las asignaturas 1202 y 1016, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio Carmen Esandi Marcelo Galvez Marisa Sandoval Susana Pasquaré Antonela Fernandez

**PUNTO 24:**

N° trámite: 9442

Asunto: Excep. Correlativa Sagui Nazarena

Visto la nota presentada por la alumna SAGUI NAZARENA en la que solicita una excepción a las correlativas "Química Biológica A" (1410) y "Fisicoquímica General" (6089) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de las asignaturas "Genética Molecular" (1202) y "Bioanalítica II" (1016) por la carrera de Bioquímica, y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica que la habilitan a cursar las asignaturas 1202 y 1016, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio Carmen Esandi Marcelo Galvez Marisa Sandoval Susana Pasquaré Antonela Fernandez

**PUNTO 25:**

N° trámite: 9435

Asunto: Excep. Correlativa Rodriguez Pía

Visto la nota presentada por la alumna RODRIGUEZ PIA en la que solicita una excepción a las correlativas “Química Biológica A” (1410) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de la asignatura “Microbiología General” (1299) por la carrera de Bioquímica, y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica que la habilitan a cursar la asignatura 1299, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio Carmen Esandi Marcelo Galvez Marisa Sandoval Susana Pasquaré Antonela Fernandez

**PUNTO 26:**

N° trámite: 10061

Asunto: Licencia sin goce de haberes

Visto la nota presentada por la Dra. Romina Uranga, Profesora Adjunta (DS) de la asignatura Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica (1085), en la que solicita una licencia sin goce de haberes por haber sido beneficiada de una posición posdoctoral en el Dto de Fisiología Integrativa y Molecular de la Universidad de Michigan (EUA) para realizar una estadía de investigación en el laboratorio dirigido por el Dr. Ormond MacDougald por el período de un año (a partir del 15/09/2021 al 15 /09/2022), considerando que cuenta con el informe favorable de la Dirección de Asistencia y Legajos, esta Comisión sugiere aceptar dicho pedido.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Marcelo Galvez, Carmen Esandi, Susana Pasquaré, Leonardo Dionisio, Marisa Sandoval

**PUNTO 27:**

N° trámite: 9430

Asunto: Excep. Correlativa Dehumara Micaela

Visto la nota presentada por la alumna DEHUMARA MICAELA en la que solicita una excepción a las correlativas “Química Biológica A” (1410) y “Fisicoquímica General” (6089) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de las asignaturas “Genética Molecular” (1202) y “Bioanalítica II” (1016) por la carrera de Bioquímica, y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica que la habilitan a cursar las asignaturas 1202 y 1016, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio Carmen Esandi Marcelo Galvez Marisa Sandoval Susana Pasquaré Fernandez Antonela

**PUNTO 28:**

Asunto: Renuncia a toma de posesión de cargo de Mascaró

Vista la nota presentada por la docente MARILINA MASCARÓ, en la cual presenta la renuncia a la toma de posesión del cargo de Ayudante DS en la Asignatura “Anátomo-histología” (1004), concursado el día 31 de mayo de 2021 debido a su designación en otro cargo de la misma asignatura; que en dicho concurso hubo 2 postulantes en el cual la Dra. Mascaró resultó primera y el Bioq. Gabriel Melatini resultó segundo; que dicho concurso se llevó a cabo hace menos de 6 meses; esta comisión sugiere aceptar la renuncia de la Dra. Mascaró y nombrar al Bioq. Melatini en dicho cargo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Susana Pasquaré, Leonardo Dionisio

**PUNTO 29:**

N° trámite: 9437

Asunto: Excep. Correlativa Moreno Eliana

Visto la nota presentada por la alumna MORENO ELIANA en la que solicita una excepción a las correlativas “Química Biológica A” (1410) y “Fisicoquímica General” (6089) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de las asignaturas “Genética Molecular” (1202) y “Bioanalítica II” (1016) por la carrera de Bioquímica, y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica que la habilitan a cursar las asignaturas 1202 y 1016, esta comisión sugiere otorgar lo solicitado.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Leonardo Dionisio Carmen Esandi Marcelo Galvez Marisa Sandoval Susana Pasquaré Antonela Fernandez

**PUNTO 30:**

Asunto: Licencia de Alonso, Eliana

Visto la nota presentada por la docente ELIANA ALONSO, en la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Asistente de docencia DS en la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (1093) por cargo de mayor jerarquía en la misma asignatura desde el 16/09/21 al 31/12/21; el informe favorable de la Dirección de Asistencia y Legajos; que esta licencia es una continuación de la misma solicitada el 16/04/21; esta comisión sugiere otorgar la licencia solicitada de acuerdo a la Res. CSU.82/14 – Régimen de licencias para el personal docente y de investigación de la UNS, Art. 35 – licencia por mayor jerarquía.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Susana Pasquaré, Leonardo Dionisio

**PUNTO 31:**

Asunto: Acta de concurso de Anátomo-Histología Ayudante DSE

Visto el acta presentada por el jurado del concurso para un cargo de Ayudante de Docencia A DSE en las asignaturas “Anátomo-Histología” (cód 1004) y “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (1093) en el cual la Dra. Marilina Mascaró fue la única postulante y teniendo en cuenta la evaluación del jurado, esta comisión sugiere nombrar en dicho cargo a la Dra. Mascaró.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi, Marisa Sandoval, Marcelo Galvez, Susana Pasquaré, Leonardo Dionisio

**PUNTO 32:**

Asunto: Nota María Sol Perez sobre cursado de Bioética

Visto la nota presentada por la consejera departamental María Sol Pérez (Nueva Universidad BByF) en la que solicita que por el segundo cuatrimestre de 2021 la correlativa fuerte “Biología Celular” (cód. 1029) sea considerada correlativa débil para poder cursar y rendir la asignatura “Bioética” (cód. 4525), ambas de primer y segundo año, respectivamente, de la carrera de Bioquímica, para todos los estudiantes que recién finalizaron el cursado 2020 de “Biología Celular” y, considerando, que en el contexto de emergencia sanitaria las actividades presenciales se pospusieron y solo se pudieron concluir recién en la primera semana del corriente mes, que en consecuencia el margen que los estudiantes tienen para rendir la asignatura “Biología Celular” luego de concluido el cursado se ve acortado, que el cursado de asignaturas para este segundo cuatrimestre ya ha comenzado, que según el Plan vigente de la carrera la asignatura “Biología Celular” se necesita “Aprobada” para poder cursar y rendir “Bioética”, esta comisión sugiere dar lugar a lo solicitado y establecer que, para cursar y rendir “Bioética”, la correlativa fuerte (aprobada) “Biología Celular” sea considerada débil (cursada) para todos

aquellos alumnos que se inscriban en “Bioética” en el segundo cuatrimestre de 2021, y que figuran como “Aprobados” en las actas de cursado de “Biología Celular” en 2020.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi Marcelo Galvez Antonella Fernández Susana Pasquaré Leonardo Dionisio

**PUNTO 33:**

Asunto: llamado a inscripción Asistente de docencia en Epistemología

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Asistente de docencia, dedicación simple en las asignaturas “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (cód. 1085) de la carrera de Bioquímica y “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” (cód. 1081) de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, vacante por licencia sin goce de haberes del Dr. Daniel Alejandro Peñalva, esta comisión sugiere llamar a Inscripción el citado cargo, y propone los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Silvia Antollini, Dr. Sergio Zalba, Dra. Verónica González Pardo

Jurado Suplente: Dra. Julia Piza, Dra. Susana Pasquaré, Bco. Gustavo López

Veedor Profesor: Dra. Nora Sidorkewicj

Veedor Auxiliar: Dr. Natalia Furland

Veedor Alumno: Victoria Castro (LU: 107082, victoriamaagalicastro@outlook.es)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Carmen Esandi Marcelo Galvez Antonella Fernández Marisa Sandoval Leonardo Dionisio

**PUNTO 34:**

Asunto: acta de concurso Bioanalítica II

Visto el Acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante “B”, con dedicación simple en la asignatura “Bioanalítica II”, cód. 1016, Área VIII (Res. CDBByF 181/21) y, considerando lo dictaminado por los jurados, esta comisión sugiere designar a la alumna de la carrera de Bioquímica Rocío Ayelen Castro en dicho cargo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Susana Pasquaré Carmen Esandi Marisa Sandoval Leonardo Dionisio Marcelo Galvez

**PUNTO 35:**

Asunto: Epistemología contrato ayudante de docencia

Visto la nota de las Dras. Silvia Antollini y Romina Uranga, Profesoras de la asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (1085) en la que solicitan un contrato de Ayudante de Docencia DS para dicha asignatura, considerando:

que la asignatura cuenta con un asistente y dos ayudantes y para el año 2021 tiene 190 inscriptos, por lo que la relación docente/alumno es desfavorable;

que la asignatura se encuentra en el primer año de la carrera, es decir la cursan alumnos con poca experiencia universitaria sumado al contexto particular de dictado virtual;

que las Profesoras proponen contratar al Dr. Vicente Bermudez, quien tiene una amplia trayectoria en investigación y docencia (la carta adjunta su CV) y quedó segundo en el orden de mérito en un concurso de Ayudante A de esta asignatura en el año 2018, con excelente clase pública;

Esta comisión sugiere otorgar un contrato para el Dr. Bermudez en la asignatura 1085 desde el 25 de agosto 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Esandi C., Dionisio L., Galvez M.

### **PUNTO 36:**

N° trámite: 9424

Asunto: Zuenger- Solicitud de reválida

Visto la nota presentada por la Alumna MARIA FERNANDA ZUENGER, LU 92761, en la que solicita la reválida de la asignatura "Histología y Biología Celular" (cod.: 1243), aprobada en 2010, y considerando los datos analizados en su historia académica y lo dictaminado por el Profesor responsable de dicha asignatura, esta Comisión sugiere otorgar la reválida solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini; J. Corradi; L. Dionisio; N. Gonzalez Vidal; F. Gumilar; G. Santillán

### **PUNTO 37:**

Asunto: Farmacotecnia I, acta de concurso

Visto el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple, en el área XIII, asignatura: "Farmacotecnia I", esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Dra. Marcia Carolina Arroyo.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini; J. Corradi; L. Dionisio; N. Gonzalez Vidal; F. Gumilar; G. Santillán

### **PUNTO 38:**

N° trámite: 9433

Asunto: Amayo Laura 9433- Fcia. Reincorp

Visto la nota presentada por la alumna Amayo Laura (LU 35256), en la que solicita la reincorporación en el plan 2008 de la carrera Farmacia, fuera de término, a partir del 2do. Cuatrimestre del 2021, y considerando las dificultades de comunicación debidas a la virtualidad, esta comisión sugiere otorgar la reincorporación de la alumna Amayo Laura (LU 35256) al plan 2008 de la carrera Farmacia.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini; J. Corradi; L. Dionisio; N. Gonzalez Vidal; F. Gumilar; G. Santillán

### **PUNTO 39:**

N° trámite: 9441

Asunto: Iglesias Santiago- Fcia. Reincorp

Visto la nota presentada por el alumno Iglesias Santiago (LU 117936), en la que solicita la reincorporación en el plan 2008 de la carrera Farmacia, fuera de término, a partir del 2do. Cuatrimestre del 2021, y considerando los motivos expresados por el alumno y las dificultades de comunicación debidas a la virtualidad, esta comisión sugiere otorgar la reincorporación del Alumno Iglesias Santiago (LU 117936) al plan 2008 de la carrera Farmacia.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini; J. Corradi; L. Dionisio; N. Gonzalez Vidal; F. Gumilar; G. Santillán

**PUNTO 40:**

N° trámite: 9420

Asunto: Klein- Solicitud de equivalencia

Visto la nota presentada por la Alumna Sabrina KLEIN (LU 113496), en la que solicita la equivalencia de la asignatura "Química Biológica" (cod.: 1399) por "Química Biológica A" (cod.: 1410), y considerando los datos analizados en su historia académica y lo dictaminado por la Profesora responsable de Química Biológica A, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: S. Antollini; J. Corradi; L. Dionisio; N. Gonzalez Vidal; F. Gumilar

**PUNTO 41:**

Asunto: Comité Académico de Posgrados en Bioquímica-Incorporación Dra. Minetti

Vista la carta de la Dra. Virginia Massheimer, Directora de la Carrera de Doctorado en Bioquímica en la que solicita la incorporación de la Dra. Alejandra Minetti como miembro del Comité Académico de Posgrados en Bioquímica (CAPB), y considerando que existe una vacante en la composición del CAPB debida a la renuncia de la Dra. Marta Aveldaño, y que la Dra. Minetti cumple con los requisitos establecidos en las normas internas de posgrado en Bioquímica de nuestro departamento, esta comisión recomienda incorporar a la Dra. Minetti al CAPB, el que quedaría así conformado por las Dras. Virginia Massheimer, Nora Rotstein y Silvia Antollini, en calidad de titulares y las Dras. Gabriela Salvador, María Marta Facchinetti y Alejandra Minetti, como suplentes.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 42:**

N° trámite: 9419

Asunto: Morelli-9419-Renuncia Dirección PGI

Vista la carta de la Dra. Susana Morelli en la que presenta su renuncia como directora del PGI 24/B248 "Estudio comparativo del rol protector y anabólico de bisfosfonatos y fitoestrógenos sobre células óseas. Vías de señalización involucradas" a partir del 1 de agosto 2021 y propone en su reemplazo a la Dra. Virginia Lezcano, y considerando que la Dra. Lezcano se desempeña como Asistente de Docencia y pertenece a la categoría III del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, cumpliendo así con los requisitos para la dirección de proyectos establecidos en el artículo 3 del reglamento de PGI de la UNS (CSU-787/04, CSU-783/05, CSU-230/08, CSU-413/09 y CSU-345/15), esta comisión recomienda aceptar la renuncia de la Dra. Morelli y nombrar a la Dra. Lezcano en su reemplazo.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 43:**

N° trámite: 9421

Asunto: CICUAE 9421-9422

Vistos los siguientes protocolos:

176/2021: Dr. Guillermo Spitzmaul. "Evaluación de protocolos de inducción del estado de cetosis mediante dieta y/o suplementación exógena".

160-2019: Dra. Noelia Zanetti. "Evaluación de presencia y cuantificación de glifosato en insectos de importancia forense /detección de glifosato en insectos cadavéricos, y evaluación del efecto de dicho herbicida sobre el desarrollo de los mismos".

Considerando que fueron evaluados y avalados por el CICUAE por el término de dos años a partir de la fecha de su presentación, esta comisión sugiere avalar dichos protocolos.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

**PUNTO 44:**

N° trámite: 9413

Asunto: Baleani-9413-Jurado de tesis

Vista la nota entregada por la Lic. Carla Baleani acompañando el manuscrito de su tesis doctoral en Biología titulada: "Estructura y dinámica del zooplancton en la zona de deslizamiento de la playa de Pehuen Co (Pcia. De Buenos Aires): Respuesta al pasaje de sistemas atmosféricos" y que fuera realizada en el Instituto Argentino de Oceanografía bajo la dirección de la Dra. María Cintia Piccolo y la codirección de la Dra. María Clara Menéndez, y considerando el dictamen favorable del Comité de Posgrados Académicos en Biología, esta comisión sugiere al Consejo Departamental la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado para ser enviada a la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS junto con el ejemplar de tesis entregado.

Jurados Externos:

Dra. Fabiana Lia Capitanio, Investigadora Independiente CONICET, FCEyN, UBA, email: capitani@ege.fcen.uba.ar

Dr. Danilo Calliari Cuadro, Investigador PEDECIBA (Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Uruguay), Profesor Agregado, UdeLaR, email: dcalliar@fcien.edu.uy

Dra. Silvia Graciela De Marco, Profesora Adjunta, FCEyN, UNMDP, Profesora Titular, FI, Universidad FASTA. email: demarco@mdp.edu.ar sgdemarco@gmail.com

Dr. Rodrigo Javier Gonçalves, Investigador Adjunto CONICET, CESIMAR, CEMPAT, email: rgon@cenpat-conicet.gob.ar

Jurados UNS:

Dra. Sandra Marcela Fiori, Investigadora Independiente CONICET, IADO, Profesora Asociada BBYF-UNS, email: sfiori@criba.edu.ar, fiorisandra1@gmail.com

Dra. Paula Daniela Pratolongo, Investigadora Independiente CONICET, IADO, Profesora Adjunta, BBYF, UNS, email: paulapra@criba.edu.ar, ppratolongo@gmail.com

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: Silvia Antollini, Sandra Botté, Melina Calfuán, Marisa Sandoval, Graciela Santillán, Sergio Zalba.

## **SOBRE TABLAS**

Designación de Tutores de Farmacia

Designación de Tutores de Bioquímica

Designación de Tutor de Biología

Cargos Estructura y Función del Cuerpo Humano